

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR
MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA.

Precios: Colonia 10 ptas.-Fuera 12 ptas.: certificada, 20 ptas. al año
Se admiten anuncios, precio según tarifa que se facilitará al que lo solicite.
Se publican esquelas a precios convencionales

EL DESTERRADO.

Le vi marchar errante por la tierra;
feliz estrella guíe al desterrado.

Pasé a través de pueblos y naciones,
miré a todos llorando y me miraron,
mas no nos conocimos nunca, nunca,
que siempre se halla solo el desterrado.

Cuando veía al declinar la tarde
chimeneas y hogares humeando,

«Dichoso aquel mil veces-me decia-
que en su dulce morada de descanso
los suyos le reciben por la noche
mas ¿dónde está el hogar del desterrado?

¿Dónde las lleva el viento a esas nubes?
¿A dónde van? ¡Oh si en su vuelo rauda
fuera con ellas yo! ¿Qué importa a donde,
si siempre se halla solo el desterrado?

Bellos son estos árboles, ¡cuán bellas
las flores que matizan estos campos!
mas ¡ay! no son las flores ni los árboles
que dan sombra y verdor al suelo patrio;
nada me dicen, ni un recuerdo evocan,
que siempre se halla solo el desterrado.

Este arroyuelo manso y cristalino
blandamente deslizase a los llanos; ¡llara
mas ¡ay! no es su murmullo el que arru-
los sueños de mi infancia tan dorados;
ningún recuerdo a mi memoria trae,
que siempre se halla solo el desterrado.

Dulces muy dulces son estos cantares,
mas la alegría, el gozo de esos cantos,
no son ni las tristezas ni los gozos
que canta día y noche el desterrado.

¿Porqué lloráis-las gentes me decían
¿Porqué, porqué lloráis-me preguntaron.

Lo dije y nadie comprendió mi lloro,
que siempre se halla solo el desterrado.

Como el olivo de pimpollos tiernos
ancianos vi de niños rodeados:
mas ni un anciano me llamó hijo suyo,
mas ¡ay! ni un niño me llamó su hermano.

Vi sonreír doncellas agraciadas,
como rosas al céliro del prado,
al que su amor buscó por lindo esposo,
mas ¡ay! sin sonreír al desterrado.

Y pecho contra pecho vi juntarse
amantes mil de amor apasionados
para hacer de sus vidas una vida,
mas ni uno solo me estrechó la mano.

Solo en la patria se hallan los amigos,
solo en la patria se hallan los hermanos;
allí los padres, las esposas fieles,
mas nunca en la mansión del desterrado.

Cesen, cesen ¡ay pobre! tus gemidos,
que en el destierro como tú lloramos;
todo ¡ay Dios mio! pasa como sombra,
padres y esposos con amigos caros.

No está acá, no está acá la dulce patria,
acá la busca el hombre, pero en vano;
lo que toma por ella es triste sombra,
posada de brevísimo descanso.

Errante marcha por el ancho mundo,
Feliz estrella guíe al desterrado.

L.

SANTORAL

- 11 L. Ss. Pedro y Constantino, cfs.
- 12 M. s. Gregorio Magno, p. y cf.
- 13 M. Ss. Leandro, arz.; Rodrigo, pb.
- 14 J. Ss. Pedro y Afrodísio, mrs.
- 15 V. Ss. Zacarías p.; Melitón, mr.
- 16 S. Ss. Patricio ob. y cf.; Hilario, ob. y mr.
- 17 D. † *de Pasión*. S. José de Arimatea.
- 18 L. Ss. Eduardo, rey y mr.; Braulio, ob.
- 19 M. † *San José, Esposo de María*.
- 20 M. Ss. Ambrosio de Sena, cf. Niceto, ob.
- 21 J. Ss. Benito, cf. y fd.; Filemón, mr.
- 22 V. Los Dolores de Nuestra Señora.
- 23 S. Ss. José de Oriol, cf. Victoriano, mr.
- 24 D. † *de Ramos*. San Gabriel, arcángel.
- 25 L. *santo*. La Anunciación de María.

COMUNICADO

Santa Isabel, 27 de Febrero de 1929.

Rvdo. Padre Director de la Revista
"La Guinea Española".

Muy Rvdo. Padre Ruiz: Tengo la satisfacción y el gusto (con el ruego más encarecido) de que se publique en la Revista "La Guinea Española" que tan digna y tan acertadamente dirige V.) de adjuntarle una copia de la instancia que hemos elevado al Excmo. Señor Gobernador general de estos Territorios al efecto de premiar la labor ejemplar, y digna actuación del actual Jefe de Policía Don Antonio M.^a Arévalo.

Con miles de gracias por tan significativo favor tiene el gusto de repetirse muy devoto amigo q. b. s. m.

José Nauffal.

P. D. Es mi ruego muy encarecido también que tenga V. la bondad, mi querido y Reverendo Padre, de abrir la suscripción en esa hermosa Revista, y ponga que queda abierta también en las casas Casajuana, Nauffal y Moritz.-Vale.

INSTANCIA QUE SE CITA, (Copia.)

En un pliego de papel de una peseta. Serie A 0016539. Aparece un escrito que dice así: Excmo. Señor. Los abajo firmantes pertenecientes al comercio, Industria y Agricultura; tienen el honor de someter a la consideración de la Primera Autoridad de la Colonia el siguiente deseo: Desean los exponentes premiar una labor ejemplar y para que sirva de estímulo han acordado abrir una suscripción para dedicar una placa y bastón correspondientes al cargo que desempeña a Don Antonio M.^a Arévalo, actual Jefe de Policía, y con ello hacer patente ante V. E. de lo satisfechísimos que nos hallamos con la actuación de tan digno funcionario. Como conocemos sobradamente lo amante que V. E. es de la Colonia y lo pródigo que es para sus funcionarios buenos, es por cuanto no dudamos que acepte y apruebe este deseo nuestro, inspirado solamente en la más estricta justicia. Dios guarde a V. E. muchos años. Santa Isabel 16 de Febrero de 1929. Excmo. Señor.

José Nauffal, rubricado. David Nauffal. Juan Antonio, rubricado. Sello de la Sociedad C. Comercio Ltd.^a Casa Lua, Sello. Homar Mencara, rubricado. Dekage C. Colonial, rubricado. Fortuny Cay y Compañía, rubricado. Cunha Lisboa Ltda.^a Jorge da Costa Cravid, rubricado. Vidal Bada, rubricado. Joaquín Mallo, rubricado. Alfonso Casajuana, rubricado. La Vigatana. P. A. Casajuana, rubricado. H. W. Friedrich, rubricado. John Holt, rubricado. Gay y Compañía, rubricado. W. A. Moritz, rubricado. Izaguirre y Compañía, rubricado. Manuel F. Costa, rubricado. Casa Amilivia, rubricado. Carlos da Silva Martín, rubricado. Herederos de J. L. Aguilera, rubricado. Luis Blanco, rubricado. Ambas Bay, rubricado. Banco British, rubricado. Carretero y Berna, rubricado. Juan Moisés, rubricado. Marcelino Durán, rubricado. Antonio Abelardo, rubricado. Joaquín Rodríguez Barrera, rubricado. Viuda de Monteiro y

M. Vila. P. A. Casajuana, rubricado. Domingo M. P. A. Casajuana, rubricado. Felipe Noriega, rubricado. Wazmal y Sons, rubricado. Samuel Jhonson, rubricado. José Puig Mayol, rubricado. Gallego, rubricado. Construcciones y Servicios, rubricado. Antonio F. Alegre rubricado. Vicariato Apostólico, rubricado. Carlos Soujol, rubricado. Pérez y Compañía, rubricado. Jaime Ferrer, rubricado. Gallego y Madeira, rubricado. Consulado de Portugal. Isaac Moisés, rubricado. José Jiménez, rubricado. Francisco Pérez e Hijo, rubricado. Isidro Martínez, rubricado. Francisco da Silva, rubricado. Bernia Hermanos, rubricado. La Central Eléctrica, rubricado. Samuel Kinson por la Sociedad Nangues y por si, rubricado. Compañía Colonial de Africa, rubricado. Estevez García, rubricado. Constructora Colonial, rubricado. Consulado General de Liberia, rubricado. Potau y Domenech, rubricado. Manuel Luque, rubricado. José Heres, rubricado. La Construtora Fernandina, rubricado. Guimaraes Lmtd.^a rubricado. Hay además otros sellos y firmas ilegibles. Félix Iquino, rubricado. Carmelo Silo, rubricado. Ricardo, Pepele, rubricado. Miguel Ruiz, rubri-

cado. David Carrillo, rubricado. Guardia Colonial primer Jefe. Eugenio Touchart, rubricado. Ayudantía de Marina, rubricado. Nicolás López, rubricado. Notaría de las Posesiones españolas del Golfo de Guinea. Juan Antonio Ruiz, rubricado. Salvador Novo, rubricado. Atanagildo Aláiz, rubricado. Manuel Gramunt, rubricado. Negociado de Obras Públicas, Jefatura. M. Fernández, rubricado. J. K. Lanijono, rubricado. Joaquín Ponte, rubricado. Administración de Correos. Pujol, rubricado. A. Novoa, rubricado. Rafael Vargas y Vargas, rubricado. Guillermo Anas, rubricado. Joaquín Mabiáng, rubricado. Lucas Roberto, rubricado. E. Egaka, rubricado. Pedro Mbó, rubricado. Nicolás Ngombi, rubricado. Intervención Principal de Hacienda. Hospital de Santa Isabel. Gregorio G. Cantuche, rubricado. Salvador M. Rikue, rubricado. Cipriano Oko, rubricado. Alfonso Bobeá, rubricado. Francisco Baballer, rubricado. Rodolfo Dengue, rubricado. Salvador Mitogo, rubricado. Esteban Nsé, rubricado. José Salafranca, rubricado. Administración principal de Hacienda y Aduanas. Leopoldo G. Golfín, rubricado. Pedro Eno, ru-

VERMOUTH TORINO BRANCA

Santa Isabel MANUEL AYORA Grao-Valencia

cado. José Serrano, rubricado. Alfredo José Jones, rubricado. José Rosado, rubricado. Alfonso Alarcón, rubricado. Lázaro y Gías, rubricado. Aromach, rubricado. Edmundo Collins, rubricado. Francisco Bayón, rubricado. Lampert, rubricado. M. Dugan, rubricado. Gonzalo de Castro, rubricado. Fernando Serralta, rubricado. Pedro Morgades, rubricado. José María Canales, rubricado. Vda. de Mora. Pedrosa, rubricado. Vda. de Mera, rubricado. Rafael Mur, rubricado. Luis Mezquida, rubricado. Ortega Hermanos, rubricado. Servicio Sanitario Colonial de Guinea. Dirección. Junta de Sanidad local. Presidencia. Dr. Lara, rubricado. Inspector de Correos. Luis Prats, rubricado. Servicio Agronómico. Ramón Moscoso Alaminos, rubricado. Capitanía de puerto de Santa Isabel. Ragel, rubricado. M. J. de Castro, rubricado. Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción. Francisco Calderón, rubricado. Antonio Salas, rubricado. Luis Díez Matarredona, rubricado. Juvencio Alonso, rubricado. Amador Alonso, rubricado. F. Marroig, rubri-

bricado. F da Silva, rubricado. Antonio Edú, rubricado. Roberto Basako, rubricado. Alejandro Enguema, rubricado. Juan Boy, rubricado. Hay otras firmas ilegibles. Enrique Oyono, rubricado. Fidel Yinga, rubricado. Francisco Obama, rubricado. Santiago Obiang, rubricado. Rafael Pérez, rubricado. Base de hidros. Pedro Calatayud, rubricado. A. Godoy, rubricado. Miguel Benito, rubricado. Angel Jiménez, rubricado. Federico Morillo, rubricado. Curaduría Colonial. Nicolás Navas, rubricado. Florentino Moreno, rubricado. Eduardo Guyatt, rubricado. Pedro Torres Plana, rubricado. R. Esakogo, rubricado. Matías Mbira, rubricado. Joaquín Ifua, rubricado. G. Molonga, rubricado.

AL MARGEN DE UN HOMENAJE.

Un verdadero homenaje es el que ha surgido espontáneamente de entre los elementos ac-

tivos de nuestra población a favor del actual Jefe de Policía; no es otro el carácter que revisite la suscripción popular abierta para testimoniar un sentimiento de admiración y de simpatía hacia la persona de D. Antonio M. Arévalo.

De ellos, los hemos visto salir para la Península, sólo, rodeados de un ambiente impregnado del vacío que en momentos dados forma en torno de las personas públicas la opinión del pueblo, es un censor de los más terribles, pero también certero.

Con la persona del Sr. Arévalo, hemos visto estos días otra cosa bien distinta; un movimiento popular espontáneo de la opinión se ha pronunciado por él y por su gestión como Jefe de Policía, al abrir una suscripción, que lleva la finalidad de rendir un homenaje, sencillo sí, pero expresivo, premiando de esta forma una labor de tacto equilibrista y humanitario, al mismo tiempo que justiciero, en el desempeño de un cargo, que por sola su misión reparadora del orden, tiene en contra de los que la ejercen su tanto de prevención sistemática entre el vulgo: al hablar de la Policía se hace en tono serio y en casos dados se emplea ese vocablo en tono amenazador y como un tópico de represión.

La misión de los que la ejercen está en restar con su prudencia y buen criterio, ese tanto que haya de prevención injusta y sustituirla por otro tanto mayor de simpatía: esa labor de sustitución y de contrabalanceo de apreciaciones, es la que vemos preconizarse en el homenaje que proyecta rendir al actual Jefe de Policía la opinión ciudadana de Santa Isabel: nos parece muy bien y más que todos tengan el verdadero concepto de lo que dentro de la acción ciudadana y de la economía social, significan las altas funciones de la Policía, su importancia y necesidad para la recta conservación del orden y la disciplina colectiva.

Nosotros, hace años, en otra etapa gubernamental, emitimos nuestro juicio sobre lo que debía ser una Jefatura de Policía entre nosotros y sobre todo en relación con una raza, que si de-

linque, es más por fragilidad y falta de formación cívica que por perversión y rebeldía: pedíamos entonces a los hombres que debían ejercer esa delicada función social, una educación cultural sólida, avalorada por el estudio y una carrera; categoría y significación social: un trato diplomático exquisito y de buena ley, condenando por igual así el fariseísmo de tanteo, como el chismorreos en la información, defectos que serían tanto más de lamentar, cuanto que pudiesen llegar a torcer el juicio sereno en momentos tan serios, como aquellos en los que se ventilan cuestiones que pudiesen afectar al buen nombre y seriedad de una persona, sea blanca o sea morena: lealtad de procedimientos y de formas, delicadeza de expresión y justicia seca, realzado todo esto por la reflexión, la calma y el espíritu de ecuanimidad.

Quisimos ya entonces juntar en una Jefatura ideas y sentimientos, porque corre muy bien la comparación; así como para la cabecera de un enfermo, pedimos el cuidado de una madre o los desvelos de un santo; así también se necesita para el ejercicio de esa otra función interesantísima dentro de la sociedad, que llamamos Policía, un espíritu benignamente justiciero, que vele por el orden social y defienda los fueros de la verdadera justicia, pero que en el trance de una de esas alternativas, hijas del quién sabe, se incline más del lado de la clemencia que del lado del rigor, teniendo siempre presente que el éxito está en obtener los resultados a tiempo, según aquello de que es mejor la medicina que previene la enfermedad, que la medicina que la cura.

Por ahí vamos y lo celebramos: eso nos dice el homenaje en cuestión; preside todo él un espíritu de equidad y de acción preventiva y al concretarse, ese homenaje en una persona como la del Sr. Arévalo, la opinión pública preconiza ese noble temperamento, lo aplaude y lo sintetiza gráficamente en un ejemplo. Con nuestra felicitación, reciba el Sr. Arévalo nuestro sincero aplauso; ad multos annos.

Ruiz

TARIFAS DEL PUERTO DE SANTA ISABEL

Derechos sobre los pasajeros al embarque y desembarque.

Procedente o con destino a las Posesiones Españolas.

Servicio intercolonial

1.ª Clase	2.ª Clase	3.ª Clase	Cubierta
1,50	1,00	0,50	0,25

De los demás puertos

1.ª Clase	2.ª Clase	3.ª Clase	Cubierta
-----------	-----------	-----------	----------

De Bandera Española, 5,00 3,50 2,00 1,00

De Bandera Extranjera 10,00 7,00 4,00 2,00

De Santa Isabel a San Carlos y Concepción y escalas intermedias o viceversa en

Servicio de lanchas

En primera clase..... 1,00 Ptas.

da forzosa; los navíos de guerra, los Yates de recreo y los que se dedican al tendido de cables submarinos.

Ocupación de almacenes y tinglados sobre peso.

Será por metro cuadrado.

De 1 a 3 días . . . 0,05 pesetas.

De 4 a 90 „ . . . 0,10 „

Sucesivos 0,25 „

Grua de mano.

Por 8 horas de trabajo 15,00 pesetas.

Por hora: 3,00 la primera y 2,00 pesetas las siguientes, siendo el personal por cuenta del receptor.

Grua de vapor.

20,00 pesetas la primera y 10,00 pesetas cada una de las siguientes, siendo el personal de cuenta del receptor.

Gruas eléctricas.

Por día, 10 horas de trabajo 50 pesetas

VERMOUTH TORINO BRANCA

Santa Isabel MANUEL AYORA Grao-Valencia

En segunda clase..... 0,50 Ptas.

Derechos de muelle

Denominarse carga y descarga. Una peseta por tonelada de Registro neto cuando la carga que deja en el puerto o embarcaes más de la mitad del registro neto del buque

Cincuenta céntimos de peseta por tonelada de registro si el número total de carga embarcada o desembarcada es igual o menor a la mitad del registro neto del buque, pero superior a la cuarta parte.

Veinticinco céntimos de peseta por tonelada de registro neto si el número total de toneladas embarcadas o desembarcadas es igual o menor a la cuarta parte pero superior a la décima y menos de la décima diez céntimos.

Quedan exentos de este tributo de muelle, los vapores que entren de arriba-

Medio día. 25 Pesetas

Hora ordinario. 7 „

Hora extra. 9 „

Día festivo. 80 „

Medio día. 40 „

Hora día festivo 14 „

Una noche. 60 „

Media noche 35 „

Hora noche 15 „

El gasto de fluido será de cuenta del receptor.

Amarre y fondeo de buques

Por 24 horas o fracción De vela De vapor

Hasta 200 toneladas netas 5,00 10,00 Pts.

De 200 a 500 „ 10,00 20,00 „

De 501 en adelante . . 20,00 30,00 „

Quedan exceptuados de tributo los barcos de guerra, los de arribada forzosa, los cableros y los Yates de recreo.

Aguada

Por metro cúbico de agua servido al costado del buque cuando la Junta tenga instalado este servicio 2,00 pesetas.

Por metro de agua servida a los buques directamente del muelle o embarcaciones menores 0,50 pesetas.

En el caso de que por conveniencia de la población no pudiese darse agua durante el día se dará por la noche al precio ordinario, y si es a petición de los interesados se cobrará doble.

(Del «Boletín Oficial»)

REDUCCIÓN DE NUESTROS INDÍGENAS A POBLADO.

II

Es deber ineludible de cuantos en alguna manera se ocupan del bienestar de nuestra Colonia, el orientar a nuestros indígenas a la consecución de los ideales que al salir a la civilización abrigar puedan en sus toscas inteligencias.

Iniciativas rudimentarias y a medio desbrozar, que aún palidecen de lo sembrío de la oquedad en que estuvieran sepultados años y años hasta la hora presente, todavía parece rastrean al ras de la superficie sin atreverse a escalar las alturas de lo ideal y sublime, precisando por lo mismo una tutoría caritativa que los remonte a las alturas de la civilización para que al desplegar desde aquellos horizontes las alas de sus energías, realicen y lleven a feliz cabo estas mismas iniciativas.

Naturalezas enclenques y a medio desarrollar se hallan arrancadas por nuestra acción civilizadora de los parajes donde de continuar acabarían por consumirse; menester es, sin embargo, completar esta benéfica acción enmendando y subsanando cuanto de malo y defectuoso quedar pudiera en ellos, robusteciendo su

naturaleza, a fin de que a la corta o a la larga se halle libre de cuanto pudiera estorbar esta benéfica influencia.

Prescindir de esta cooperación y concurso de fuerzas bajo el pretexto de lo rudimentario de la raza, de lo imperfecto de la naturaleza, de lo poco que ellos darán de sí, es sepultar iniciativas y atajar idealidades felices; es contrarrestar la acción bienhechora de Dios que busca el perfeccionamiento de todo ser, y la acción de la patria al confiarnos la cultura y civilización de estos países.

Por eso, como decíamos en el artículo anterior, mecece mil plácemes el Gobierno al tomar con tanto tesón esta obra de la reducción de nuestros indígenas a poblado.

Esta empresa, sin embargo, para que sea provechosa se debe de llevar a cabo, a nuestro humilde parecer, con ciertas condiciones. Pretender alinear nuestros indígenas en dos hileras a ambos lados del camino o caminos que crucen nuestro continente, sería limitar nuestra civilización a los estrechos linderos que marquen una, dos o más carreteras.

A semejanza de aquellos primitivos naturales que pueblan regiones do corren ríos candalosos, que extienden sus rancherías a ambos lados de estos ríos, sin preocuparse para nada en lo más mínimo de los ricos tesoros que encontrarse puedan en otras partes del territorio, así nosotros abandonaríamos también vegas fertilísimas y ricos parajes limitando nuestra influencia a la zona comprendida por la franja por que serpentea el camino.

Está muy bien procurar brazos que cuiden de la limpieza de los caminos y de tener aviados para el tránsito cuantos puentes se hallen por los mismos; es muy bonito contemplar cómo se desliza el auto por veredas alineadas, por rancherías en

perfecto orden y simetría; incalculable la satisfacción que proporciona la contemplación de fincas y más fincas en franca explotación; pero no basta todo esto ni se ha de circunscribir a esto sólo la reducción de nuestros indígenas a poblado.

¿Qué haríamos en este caso de tanto y tanto como se almacena en nuestro continente? o ¿es que pretendemos ceñirnos a unas cuantas hectáreas de roturación a ambos lados de los caminos?

Y los bosques riquísimos en maderas que pueblan nuestros montes, y los veneros de riqueza que atesoran nuestros valles, y las vegas fertilísimas de nuestras cañadas, y las lomas de nuestros macizos, allá fuera de las pistas ¿van a quedar como hasta ahora a la expectativa de explotación problemática y futura que acaso venga allá por los años mil?

Demás de que si llevamos todos nues-

tró muy bien, pero ¿no sería desnudar un santo para vestir otro?

Ejérzase y con energía nuestra acción en aquellos lugares escondidos en pleno bosque por donde no transita un alma, donde no corre una brizna de aire donde no hay más que charcos de aguas emponzoñadas por miasmas que en los mismos a millones pululan; sáquense en buena hora tantos y tantos como por huir de la inspección de la policía viven como alimañas entre las breñas de las cañadas más recónditas de nuestro bosque; esas casas solitarias medio caídas que entre yerbazales se ocultan lejos de los senderos por donde transita la gente, muy bien está en derribarlas.

Pero caminos de mucho tránsito, aunque sean indígenas, creemos que, siempre que sean como arterias principales por la vida que en ellos hay, convendría dejar-

VERMOUTH TORINO BRANCA

Santa Isabel MANUEL AYORA Grao-Valencia

tros indígenas a los caminos carreteros de nuestro continente, en vano pretenderán los que vengan el día de mañana obtener una parcela fuera de él so pena de traerse ellos mismos consigo los braceros que la roten en cuyo caso nadie dirá que para este viaje precisan alforjas.

Que deben de reducirse pronto nuestros indígenas a poblado, tesis es ésta que todos debemos defender, por mil y mil razones que saltan a la vista; nadie la pondrá hoy en tela de juicio, que harto aleccionados vamos saliendo por no haberlo verificado ya ha muchos años.

Despoblar zonas para llevar a otras sus individuos; abandonar caminos indígenas muy transitados por los muchos poblados que en los mismos se encuentran, para llevar la gente a los demás, quizás esté

los para que nuestra acción sea universal y nuestra colonización se pueda extender en día no lejano a los mismos. Tal es nuestro humilde modo de pensar.

L. Fernández, C. M. F.

DEL BOLETÍN OFICIAL

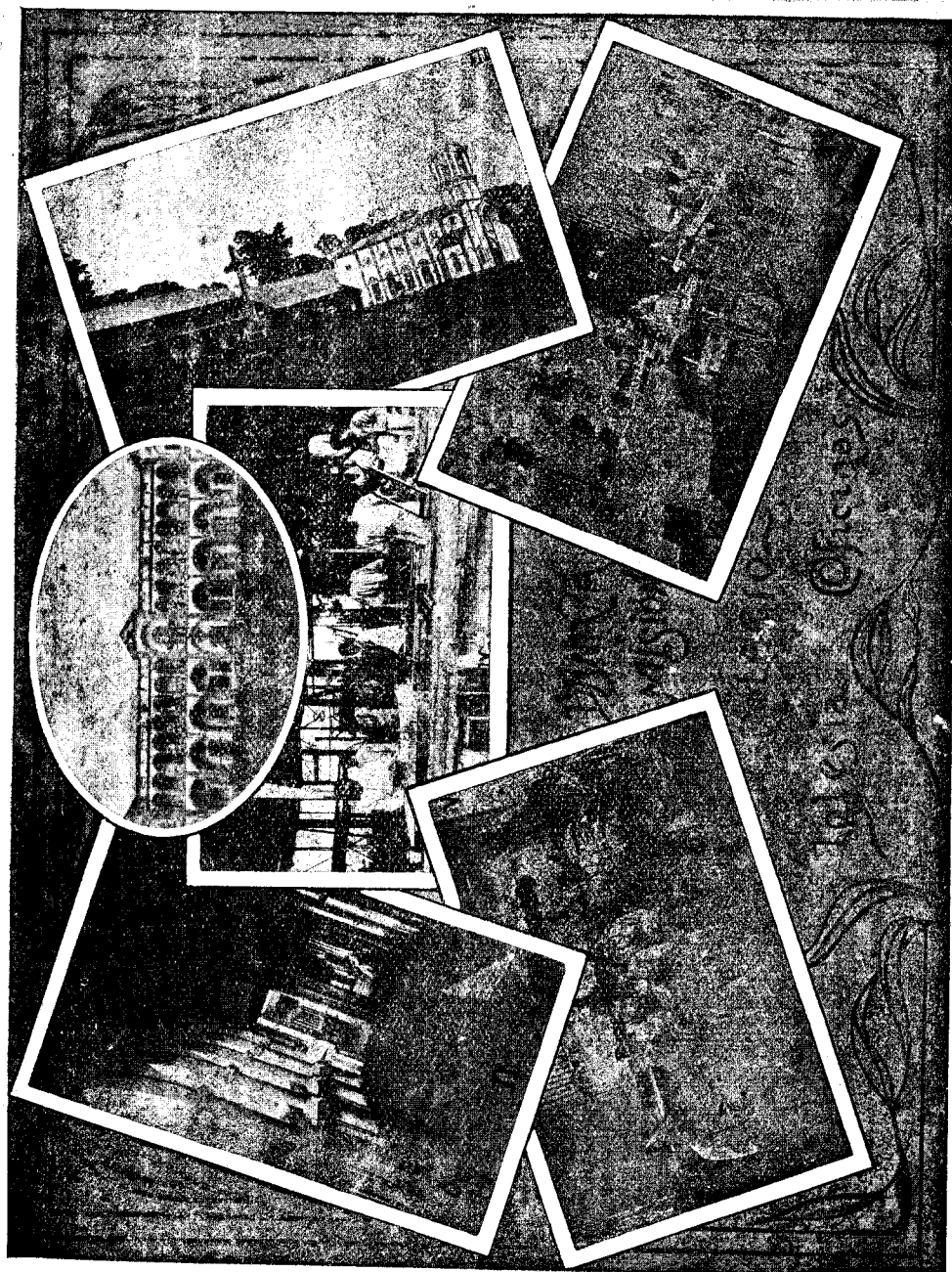
-1 Marzo 29-n.º V.

1- *Dirección General:* Prosigue la publicación del Estatuto del Patronato de Indígenas.

2- *Gobierno de la Colonia:* Importante Decreto sobre tarifas del Puerto de Sta. Isabel que se reimprime en este mismo número de "La Guinea.

-Acuerdos desestimando dos instancias de terrenos sitos en la carretera de Mikomesén y en el río Ekuko.

-Aviso de Secretaría anunciando ser los Sres. Médicos D. José del Val y D. Adolfo Novoa



Misión de Banapá- 1 Vista del edificio central.-2 detalle de la galería superior.-3 iglesia y colegio.-4 carpintería.-5 zapatería-6 sastrería.

VERMOUTH TORINO BRANCA

Santa Isabel MANUEL AYORA Grao-Valencia

los encargados de la asistencia médica a los empleados oficiales durante el mes de marzo, en la forma de costumbre.

-La Junta de Beneficencia presidida por el Excmo. Sr. Gobernador convoca a concurso de constructores para la adjudicación de un edificio a construir para duchas de indígenas en esta Capital: se fijan las bases de la construcción que se presupuesta en 28.000 ptas. siendo el plazo de presentación de proposiciones hasta el 10 de Marzo.

3- *Admón. de Hacienda:* Edicto anunciando que el pago de la contribución industrial queda abierto desde el 1.º de Marzo hasta el 25 de i.l. sin otro aviso.

4- *Junta de Reclutamiento:* Hace público su Presidente que el 3 de Marzo tendrá lugar la clasificación de los mozos del corriente año ante la Junta, con asistencia del médico y el talla-

dor, en el Consejo de Vecinos de esta Capital.

5- *Consejo de Vecinos de Sta. Isabel:* Bando acordando que la expedición de cédulas personales impuesto conferido ahora a este Consejo se hará en sus Oficinas de ocho a once de la mañana los días laborables, durando el plazo de recaudación voluntaria hasta el 31 de este mes de Marzo, transcurrido el cual se efectuará por vía de apremio; fija también recargos a los contribuyentes morosos y anuncia que se harán efectivos en este mismo año los arbitrios sobre pozos negros y solares sin edificar siendo los de éstos progresivo su aumento, fijándose por este año en 5, 4 y 3 céntimos por metro cuadrado según sean los solares de la primera, segunda o tercera zona, y siendo el tipo de aumento 1 cént. por m. c. para cada una de las tres clases por cada año que transcurra sin edificar.



NOTICIAS DE LA COLONIA



DE RÍO BENITO.

Traslado. El que hasta ahora desempeñaba el cargo de Delegado en Río Benito D. Mariano Beret, ha sido trasladado a Bata para encargarse de la Administración de Hacienda y Aduanas, en sustitución del Sr. Mirneñas, que regresa a la madre Patria en uso de licencia.

Una de las familias más numerosas europeas se agrega a las muchas existentes que hay hoy en Bata, con el traslado de D. Mariano Beret: son en total 7. Interinamente se encarga de los despachos de esta Delegación el Comandante de Puesto D. Manuel Montejano bajo las órdenes del Sr. Subgobernador de Bata.

Bikaba. Todo el mundo sabe que en Bikaba tiene la Casa Izaguirre una gran explotación forestal, de la que lleva extraídos varios miles de trozas. Para el

arrastre posee una hermosa locomotora con varias vagonetas *ad hoc*, de hierro resistente, que le permiten llevar simultáneamente más de quince trozas, haciendo diariamente al bosque cuatro viajes.

Si hasta el presente se ha trabajado en Bikaba con interés y constancia, en el último mes se ha intensificado el trabajo de una manera asombrosa; debido todo al entusiasmo y laboriosidad de D. Emilio Valdés, propietario de la Casa, que no ha abandonado Bikaba en todo el tiempo que reside en Río Benito, animando siempre a sus operarios, tanto europeos como indígenas.

Se espera que estará de vuelta muy pronto el barco holandés que cada tres meses hace un viaje directo de Benito a Bilbao con algunos miles de toneladas, amén de las que cargan otros barcos

extranjeros que con frecuencia visitan Río Benito.

El intercolonial casi todos los viajes carga una buena porción de tabla aserrada para Santa Isabel y San Carlos.

Visos de Ciudad. Algo así parece hoy la explanada del campamento de este Puesto, al ver los varios edificios levantados por el Sr. Cavestany para viviendas de empleados europeos, trabajadores, almacenes, cubiertos para carpintería, mecánica, etc. etc. El que vea por vez primera tantos y tan nuevos edificios, no puede menos de llevarse agradable impresión y se hace la ilusión de una pequeña ciudad europea. Gracias a Dios parece que ya comienza la hora del progreso para Río Benito.

Un monstruo.-De tal debemos calificar al enorme tanque con sus tractores y carros a remolque, que el día 19 nos sorprendió a todos los vecinos de Benito pasando por delante de la Misión con estrepitoso ruido, pareciendo más bien unas máquinas de guerra que se dirigen al frente de batalla, que armatostes para arrastrar trozas del bosque. Fué tal la curiosidad que despertó entre el vecindario, que no hubo uno, que no estuviera impedido, que no asomase la cabeza por la ventana de su casa.

Dirigióse hacia Nume y después al Ndote, debiendo de pasar por la playa, donde hubiese puentes, so pena de dejarlos todos inútiles y hechos cisco, con las consiguientes averías de las máquinas.

Nuevo Camino.-A fin de evitar las muchas vueltas que al camino de Benito-Nume, le obligan a hacer algunos edificios y para acortar las distancias, ha parecido conveniente al Sr. Sobrestante modificar algo el camino que arranca de la Casa-Cavestany hasta el

pueblo indígena llamado "Compañía". Dejando pues la parte de camino que pasa por delante de la Misión y su iglesia, pasará en adelante por la ladera del monte, llamado de la Vigüela, cruzando el camino que va al cementerio, atravesando la finca de la Misión por el lado Este de la iglesia, la finca de Friedrich y de algunos indígenas hasta salir al dicho pueblo de Compañía. Viene a ser como un atrajo.

Barcos.-Con frecuencia nos visitan los barcos extranjeros, sobre todo alemanes y holandeses.

Hoy mismo está anclado en nuestra bahía el vapor alemán "Ubanga", que por lo visto trae un buen cargamento de cemento, arroz, y otros artículos, pues ha estado dos días descargando. ¡Lástima que dichos servicios no los hagan los barcos nacionales! ¡Así no oíríamos a los indígenas la comidilla de siempre al aparecer en el horizonte algún barco de regular tonelaje: "barco alemán". Es sensible para el que tenga siquiera un poco de amor a su Patria.

Río Benito, 22 de Febrero de 1909.

MANUEL ARRUFAT, C. M. F.

SUeltas

De Elobey. El 28 del pasado enero nos visitó D. Adolfo G. Amilivia; fué con el Sr. Teniente Vich y los acompañantes del Sr. Amilivia visitó la isla y las obras para los enfermos.

—Se están preparando los aljibes, el Hospital y habitaciones para los enfermos y demás empleados. Se continúan los barracones, camas y demás para los dormilones.

—El día 12 vino a esta Isla de paso para su posesión de Nvina el Excmo. Sr. Marqués Jaujmes y Don José M.^a Pérez su compañero. Visitaron toda la Isla y

sacaron películas cinematográficas. El trece se despidieron de nosotros y se fueron a Bonye; quiere conocer de visu su finca de 5.000 hectáreas y con el propósito de marcar las maderas para la pronta exportación.

Nos dejaron completamente complacidos por su amabilidad y sencillez.

Hemos tenido un recio tornado: pero peor ha sido la especie de gripe que casi todos hemos pasado.

—Viene de Calatrava el R. P. Pedro Iturriza para hacerse cargo del Superiorato de Kogo—Elobey.

El Corresponsal.

De Kogo. El camino que en un principio se proyectó hacia el interior y que pasa por junto al cuartel se ha reanudado y va quedando un camino carretero amplio y hermoso.

de Vecinos y demás cristianos al Santo templo, la Marcha Real ejecutada en distintas ocasiones, fué todo un derroche filarmónico, bajo la dirección del indígena Felipe Sabbe, que dejó complacidos a cuantos de dentro y de afuera habían asistido a las funciones religiosas.

Muchas veces habíamos oído ponderar lo mal afinado de sus instrumentos y lo desastrosos que habían salido cuantos actos públicos había llevado a cabo la banda de María Cristina; esta vez quedamos todos satisfechos de su exactitud y afinamiento.

La comunión general. Pero más que las filigranas musicales alegró nuestro corazón, la compostura y devoción de tantos cristianos, (pues llegaron a 300) como se acercaron a recibir, en este día, el alimento espiritual de sus almas, la Sagrada Comunión.

VERMOUTH TORINO BRANCA

Santa Isabel MANUEL AYORA Grao-Valencia

—Las factorías van también multiplicándose; ayer era el Sr. Tomás Eraul quien abría al público una espaciosa y surtida tienda; hoy es el Sr. Sánchez Tirado quien erige también una de las más hermosas factorías. Vamos, pues, progresando.

DE MARIA CRISTINA

El año nuevo en María Cristina. Alegre fué el amanecer del día primero del año 1929, para los habitantes de este Católico pueblo de María Cristina; nada menos que a los acordes de piezas escogidas y ejecutadas con primor por la banda de este poblado. La diana de las cinco y media de la mañana, los pasacalles con que acompañaban a los miembros de este Consejo

Archicofrades del C. de María, Hijas de María, Luises e Infantes del C. de María, todos, a porfía, quisieron ofrecer al Señor el tributo de amor y agradecimiento que por el nuevo año acababan de recibir de su bondad y munificencia. Terminada la Santa misa, se cantó, como de costumbre, el Te Deum, en acción de gracias al Todopoderoso por todos los beneficios recibidos durante el año que acababa de finalizar.

El Santo del Rey. Patriota, este pueblo, como pocos, ha querido demostrarlo en este año en el día onomástico de nuestro Rey (que Dios guarde)

Al efecto, y no bien apuntaba el día, nuestros músicos, ni tardos ni perezosos, se echaron a la calle anunciando al vecindario la festividad del día.

A las 8 de la mañana, y previo repique de campanas, tuvo lugar el canto del Te Deum que por iniciativa propia encargaron los miembros de este Consejo de Vecinos, rogando por la salud y bienestar de nuestro Monarca D. Alfonso XIII: por sus Altezas y demás Real familia no faltaron colgaduras en varias casas de indígenas, y las factorías permanecieron cerrados.

Por la noche, y en la plaza pública, hubo concierto hasta las diez ejecutando las piezas más escogidas de su repertorio musical; tan bien afinadas, que nos forjamos la ilusión de encontrarnos escuchando las dulces melodías con que sabe recrear a los concurrentes la banda isabelina de la plaza de España. Mucho se deberían semejar estos conciertos a los de allá, pues a varios oímos que decían; «Batete está hoy como Santa Isabel».

Muy bien, batetenses, muy bien. ¡Adelante! y que con más frecuencia veamos vuestra ilustración y el patriotismo que en esta ocasión habéis mostrado.

Bodas de plata. El 16 de los corrientes, celebró nuestro hermano en Religión, H.^o Juan Riba, sus bodas de plata de la venida a estas Misiones. Actualmente goza de perfecta salud, y siempre la ha disfrutado trabajando con ahinco en todos los oficios en que le haya puesto la obediencia. Durante este tiempo, ha recorrido las Misiones de Santa Isabel, Banapá, La Concepción, Basilé, Musola, San Carlos, Bata y Batete donde actualmente se encuentra. Cuenta en la actualidad 66 años de edad, y con buen caudal de energías para continuar trabajando en bien de las Misiones.

Funerales. El 26 de los corrientes se celebrará en esta iglesia de María Cristina, un solemne funeral, costeado por

su Consejo de Vecinos y demás cristianos, rogando por el alma de la Reina Madre D.^a María Cristina.

17-2-29

L. A.

.....

AIRES DE MOKA.

Frescos tienen que ser por necesidad, procediendo de las alturas de que proceden y viniendo saturados del puro y refrigerante oxígeno que despedir pudieran las frescas y cristalinas aguas que despeñándose por entre las sinuosidades de los enormes precipicios y quebradas, dan lugar a innumerables y sorprendentes cascadas que son el encanto y la admiración del que por primera vez las visita.

Parece una paradoja y sin embargo no deja de ser una realidad: mientras los sufridos habitantes de Sta. Isabel nos estamos caldeando y achicharrando con el excesivo calor que hace días nos agobia, en Moka se disfruta de una temperatura agradabilísima pues en pleno día no sube el termómetro de 22° C. y por la noche desciende a 16° 14° 12° y algunos días a 10°. Muchas veces en los pocos días que pasamos en aquellas alturas nos hacíamos esta pregunta: ¿Cuándo llegará el tan suspirado día en que se pueda atravesar cómodamente en su automóvil la distancia que separa a Moka de la Capital? El pensar hace años, en eso, era pensar en quimeras o en cosas irrealizables; pero ahora no va tan descabellado y fuera de razón el que augure para dentro de dos o tres años, la ascensión rápida y cómoda a los deliciosos valles de Moka. Con ello ganaría notablemente la salud, tanto de los empleados oficiales como de los particulares; pues a más de que así se podría proveer de un modo rápido al mercado de Santa Isabel y demás poblados de muchas cosas casi necesarias a la vida, podrían también los que lo necesitasen, ir *intempore opportuno* a pasarse unas semanas o meses de verano, lo cual por otra parte resultaría más cómodo y barato que hacerlo a la Península.

No hay más que fijarse en el aspecto sano y vigoroso que ofrecen tanto los indígenas bubis, como los europeos que residen en aque-

llas alturas, para juzgar de la salubridad de las mismas. Los cuerpos ágiles y recia musculatura de los primeros, y el color sano como de manzanas recién cogidas del árbol los segundos, nos recuerdan a los pobladores de las montañas eúskaras, astures y leonesas, criados entre los pinos, abetos y tomillares.

A los europeos que de ordinario allí residen no les hace falta tomar quinina, pues no conocen las fiebres ni el paludismo. El mejor remedio y la mejor medicina preventiva que tienen para estas enfermedades, son las inyecciones de verdura y leche fresca que cada día se pueden tomar, cogidas en las huertas y en el potrero de la Compañía. Que lo digan, si no, los Cándidos, Manolos y Vicentes que son los empleados que tiene allí la citada Compañía; y sobre todo el intrépido Joaquín Vidaror que tantos trabajos tiene en aquel potrero realizados desde el año 1912 en que se hizo cargo del mismo. No tenemos porqué hacer el elogio de este empleado modesto y trabajador, pues harto conocido es del público fernandino; sólo si por vía de curiosidad e instrucción daremos a conocer a nuestros lectores algunas de

¿ ? La mejor época para venir a descansar a Moka es en tiempo de seca en que se goza durante el día de una temperatura muy apacible y por la noche no es excesivo el frío; pero en tiempo de lluvias a más de ser esto muy húmedo y caer muchos chubascos, desciende también mucho la temperatura siendo el ambiente un tanto desahagible.

¿ ? Creo que es relativamente fácil el hacer los caminos para comunicarse con Moka; el de Concepción me atrevería yo hacerlo de modo que pudiesen subir los automóviles en seis meses y con cincuenta monroviás; el de S. Carlos ha de costar un poco más pero no mucho si se va a rodear el monte de Mioko pasando por el potero y siguiendo la antigua pista de los bubis que la hemos descubierto andando con los bueyes; es un camino magnífico que estaba completamente oculto; siguiendo ese camino se llega a pie en dos horas a Musola.

¿ ? Es de suma trascendencia tener un camino directo de Moka a Santa Isabel; pues cuando esté hecho, se pueden sacrificar

VERMOUTH TORINO BRANCA

Santa Isabel MANUEL AYORA Grao-Valencia

las conversaciones con él tenidas sobre asuntos del mismo harto conocidos.

¿ ? Cuando yo llegué a Moka, el potrero se reducía a una insignificancia; pero después en años posteriores se ha ido extendiendo tanto que ni la misma Compañía sabe lo que tiene; y todo el alambrado espino que está puesto, lo he colocado yo mismo ayudado principalmente de los bubis de Moka.

¿ ? Actualmente lo mejor del potrero y en lo que tengo puestas más esperanzas es, en la nueva adquisición de terreno en la parte de Mioko, por ser más rica en pastos y de mejores condiciones para el ganado; allí he levantado una casa para empleados, un cubierto para los animales y algunos otros anejos. Algunos dicen que está la casa mal situada por estar en una pendiente a la cual han dado en llamar "el barranco del lobo" pero hay que advertir que yo la puse allí por tener el agua mucho más cerca que no en la cima del monte.

las reses para el consumo en el mismo potrero de Moka al atardecer; y a la mañana siguiente tempranito mandarla en un camión cerrado a Santa Isabel; tendría además la grandísima ventaja de que se podría proporcionar también al mismo tiempo, leche fresca y verduras para el consumo del día. Este es mi pensamiento y que creo se llegará a realizar.

¿ ? Actualmente no servimos carne a la Capital, porque no la piden; pero yo siempre tengo preparado un cuartel del potrero con algunos bueyes por si cualquier día mandan aviso, poder bajarlos a la playa inmediatamente.

¿ ? En este potrero existe el siguiente ganado: Reses bovinas mayores de un año, 1148; Crías de estas reses nacidas durante el mes de enero de este año, 202; Ganado caballar, 30; Id. asnal, 7; Id. lanar, 78; Id. de cerda, 38. Las reses están en dos potreros; en el antiguo de Moka y en el nuevo de Mioko que por tener una elevación mucho mayor que el anterior, está en mejores con-

diciones tanto para las reses como para los pastos.

Por la experiencia que tiene el Sr. Vidaror de los años que ha pasado en Moka, en muchas de sus apreciaciones tiene razón que le sobra. Podríamos en Santa Isabel comer la carne tan buena o mejor que la que se come en Europa, si hubiese medios rápidos de comunicación. El estar tanto tiempo las reses acuarteladas en Santa Isabel, hace que desmejoren muchísimo por el calor a que ellas no están acostumbradas y por los malos o ningunos pastos que a veces tienen. Cuando se ven los bueyes tan lucidos y hermosos en Moka y después tan flacos y macilentos junto al matadero de Santa Isabel, se podría exclamar como el otro. ¡Cuán diferente era y cuán de otra manera!

Que venga, pues, pronto lo que todos anhelamos.

Minimax.

DE SANTA ISABEL

La temporada. Siempre el último tiempo desagradable es el peor de todos; pero creo que esta vez no nos equivocáramos al decir que realmente llevamos una temporada de prueba según es de ver por el calor que estamos sufriendo. Algo debe esto influir en la salud pública sobre todo del elemento indígena que no sabe tomar las debidas precauciones máxime por la noche en que el tiempo refresca, siendo esta la ocasión más propicia para ser víctima de una pulmonía. Las campanas que también a veces no mienten, y si solo desapareciesen los que son acompañados por el doblar de las campanas, aún podríamos consolarnos; que son muchos más los que se van sin ser vistos ni oídos. Hay quienes se molestan por tanto campaneó; pero quítese la causa y desaparecerán los efectos.

Con el solenne tornado del domingo, día 3 de los corrientes, el primero de la temporada, refrescó el ambiente, res-

piraron las plantas y se inició el período de transición al tiempo lluvioso.

Activando las obras. Con el calor del tiempo, corren parejas el calor y la actividad en las obras que se tienen entre manos. Ya está tocando a su fin el asfaltado del camino de Basile; la Sociedad constructora de carreteras, etc., está trabajando con gran actividad en el puente de Bolaopí por donde tienen que pasar los tractores, las excavadoras y otras máquinas de gran peso que irán viniendo. Desde ese puesto a la playa, tenderán una línea de ferrocarril para el acarreo de piedra y arena que tienen en gran cantidad amontonada.

Y ya que hemos nombrado la excavadora, vayan algunos datos referentes a la misma.

Esta es una máquina cuyo peso total asciende a 30 toneladas y que está destinada a excavar la tierra por donde tiene que pasar el camino. Está construida por la Casa Americana «Bucyrus-Erie & Co. cuyo representante en España es D. Gumersindo García que tiene su oficina central en Madrid con sucursales en Barcelona y otras poblaciones. El coste total de la máquina asciende a la suma de 80.000 ptas. que junto con otra de la misma clase y tractores que está adquiriendo la Sociedad, importa una suma considerable solamente en maquinaria.

El rendimiento máximo de la máquina es de 750 metros cúbicos en jornadas de 8 horas, que con las dificultades de transporte de tierra arrancada, etc. se pueden reducir a unos 3 o 400 metros cúbicos por día con un consumo de 700 k. de carbón y 2 toneladas de agua para alimentar a la máquina.

Vino expresamente para montarla el mecánico de la casa D. Rafael Campillo quien la maneja como si fuera una pluma de escribir. La hemos visto de

cerca cuando funcionaba y parece increíble que con tanta facilidad se pueda manejar un aparato tan pesado siendo sus movimientos en todas direcciones dando vuelta por sí misma la máquina para depositar la pala de tierra de casi una tonelada, en las vagonetas que están cerca preparadas. Con este aparato se ahorra muchos brazos la Sociedad.

Marítimas. Durante el mes de Febrero, anclaron en esta bahía, los siguientes barcos; el UROMI (día 1) procedente de nuestro Continente; el portugués CASSEQUEL (día 3) procedente de Sao Tomé; el español ISLA DE PANAY (día 6) procedente de Barcelona; el americano ZAREMBO (día 6) procedente de Nueva York; el inglés KWIVO (día 9) procedente de Victoria; el alemán WAGONI (día 9) procedente de Hamburgo; el alemán ULONGA (día 10) proce-

Se está haciendo propaganda para un homenaje al Sr. Arévalo, actual Jefe de Policía por su acertada gestión en un puesto de tanta responsabilidad. Él en su modestia no quiere aceptar nada para sí, sino que piensa emplear en bien de los encarcelados lo que para dicho fin se recaude.

El domingo de Ramos, día 24 de los corrientes, piensa organizar una serie de conferencias la Cámara de Comercio.

RAMIRO QUIROGA, C. M. F.

ASUNTOS DE ACTUALIDAD

Háblase mucho de las bodas de plata, y como en la actualidad, hay algunos en esta Colonia, que las cumplen de estancia en ella, creo les gustará saber el origen, por la mayoría desconocido.

Entremos en materia:

VERMOUTH TORINO BRANCA

Santa Isabel MANUEL AYORA Grao-Valencia

dente de Hamburgo; el americano ZAREMBO (día 11); el español TERESA TAYÁ (día 12) procedente del Continente; el holandés ALBEO (día 16) y finalmente el TERESA TAYÁ (día 28) del viaje oficial al Continente, habiendo marchado el Uromi a hacer el servicio en sus posesiones.

Noticias cortas. Después de inspeccionar las obras de la Sociedad Constructora de caminos, marcha D. Eugenio Ribera a la Península con un vapor inglés. Que sea provechosa su visita a estas Posesiones.

El Sr. Rosado está abriendo los cimientos de su nuevo Hotel que estará emplazado en la plaza del juego de pelota; promete ser una obra maestra como todas las que toma por su cuenta dicho Señor.

Todos sabemos que Hugo Capeto fué Rey de Francia. En el 987, recorriendo los barrios extremos de París, para arreglar la herencia de un tío suyo, halló en casa de éste, a un antiguo criado que había encanecido en servicio de su amo, el cual ya le consideraba como de familia y que tenía también una sirvienta de las mismas condiciones y soltera.

Hugo Capeto mandó llamar a ésta y elogiando su honradez y buenas cualidades le dijo: «Deseo recompensaros los buenos servicios prestados a mi tío, nada mejor creo ofrecerte que una dote y un marido.»

«La dote será esta granja que desde hoy te pertenece y si este hombre que durante veinticinco años, ha compartido contigo el trabajo, consiente en ello, ahí tenéis el marido.

-«Señor balbució el aldeano; cómo queréis que nos casemos, si tenemos los cabellos plateados?

Pues esas serán vuestras bodas de plata-replicó el Rey»

Su Majestad la Reina Doña Cristina, con ocasión de las bodas de oro de S. Santidad León XIII, le mandó un sencillo bastón de paseo con empuñadura de plata.

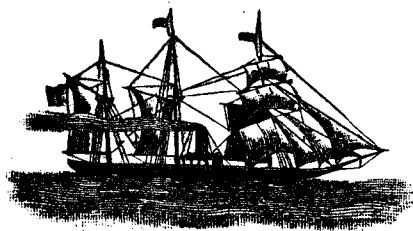
El embajador español al ofrecer a S. S. en nombre de la Reina este regalo, le rogó tuviera a bien apoyarse en él cuando he aquí que oprimiendo la empuñadura comenzó a caer una lluvia de monedas de oro a los pies del Soberano Pontífice.

El Emperador de Austria José con motivo de las bodas de diamante de Sacerdocio de S. Santidad, le mandó una preciosísima cruz de oro con 75 gruesos diamantes fuera de otra infinidad de piedras preciosas, con las que se formaba esta dedicatoria: «A S. Santidad en las bodas de diamante de su sacerdocio. El Emperador José.»

Celebrar las bodas de plata, que es de muchos, de oro, no de tantos, o de diamante, ya de raros, es entonar un canto de acción de gracias por los beneficios recibidos durante veinticinco, cincuenta o setenta y cinco años de matrimonio, sacerdocio o de cualquier otro acontecimiento notable; es como un alto en la vida para recobrar nuevas fuerzas antes de continuar la marcha hacia la eternidad.

P. Rodríguez, C. M. F.

Elobey, 28-II-29



NOTICIA

La Sección de Comercio de la Cámara Agrícola está organizando una serie de conferencias sobre asuntos mercantiles, la primera de las cuales tendrá lugar el domingo 24 del corriente en el local de la Cámara.

Oportunamente se anunciará el tema, como así mismo el resto del programa, pues la Sección pretende aunar el interés comercial con otros motivos que brinden a la concurrencia un placentero solaz.

Al acto, que promete resultar muy lucido y al cual concurrirán señoras, serán invitadas las Autoridades, grupos escolares y demás representaciones de la Colonia.